Guayaquil, 29 de abril del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA MANTOR S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía **INMOBILIARIA MANTOR S.A.** presento a ustedes, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, el Informe correspondiente al ejercicio fiscal **2010**:

1.- La compañía **INMOBILIARIA MANTOR S.A.** durante el presente periodo no ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales.

2.- En los registros contables se han aplicado los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad, así como Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, normas tributarias y societarias vigentes.

3.- En la Administración no se han suscitado cambios o reemplazos de sus Directivos.

4.- La empresa no tiene personal en relación de dependencia.

5.- La compañía no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles.

6.- No se han realizado transferencias de Acciones ni aumento Capital.

7.- La empresa no ha arrojado resultado alguno por no haber realizados operaciones comerciales durante el periodo.

8.- La empresa posee **Activos por $18.114,35; Pasivos por $5.107,08 y Patrimonio por $13.007,27.**

Atentamente,

Lcdo. Abelardo García Calderón
GERENTE GENERAL